Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	**INFORME DE EJECUCIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**
	FORMATO PARA CONTROL DE PAGOS: CONTRATOS CON ENTREGAS PARCIALES

NIT: 900.790.429-9

RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR: RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: 5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE.

CONTRATO N°: CO1.PCCNTR.4097771 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022

RUBRO PRESUPUESTAL:
920424 - C-3699-1300-14-0-3699011-02

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 10722 del 10/10/2022

ADICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL N°: **FECHA:**

	PRESUPUESTO	% global
VALOR DEL CONTRATO	**$ 395.939.202,65**	
ADICIÓN	**$ -**	
TOTAL	**$ 395.939.202,65**	100,00%
PAGOS REALIZADOS A LA FECHA	**$ 237.561.930,00**	60,00%
SALDO POR EJECUTAR A LA FECHA	**$ 158.377.272,65**	40,00%

ITEMS	N° FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL
1	FEV Nº 1030 FEV Nº 1047	1. Pago 5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE..	237.561.930,00	60,00%	920424 - C-3699-1300-14-0-3699011-02

UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA, EL MENCIONADO CONTRATO SE ESTA EJECUTANDO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, TALES COMO: OBJETO, OBLIGACIONES, PLAZO DE EJECUCIÓN, VALOR, FORMA.

Fecha de Elaboración: 26/12/2022



ASTRID ELENA MARÍN ARANGO
SUPERVISORA

-LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO
No. CO1.PCCNTR.4097771 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022
CERTIFICA:

1. Que **RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.,** con **NIT 900.790.429-9** contratado por el SENA para **5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE.**, según contrato Nº **CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022,** ha cumplido con los requisitos de legalización exigidos, esto es, con el otorgamiento de la (s) garantía (s), según consta en las pólizas N° 45-44-101142560 Y 45-40-101079447 del 14 de Octubre de 2022, expedidas por Seguros del Estado S.A., las cuales han sido debidamente aprobadas en el Secop II por el ordenador del gasto, el día 18/10/2022

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.10102898	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	200.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	18 días para terminar (31/12/2022 12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.10103248	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	277.157.441,86 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.10051409	Seriedad de la oferta	-	19.974.582,60 COP	-	23 días para terminar (5/01/2023 12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

2. Que una vez verificado por parte de este supervisor que se cumplió a cabalidad con la prestación de los servicios por parte del contratista, se procede a realizar los trámites necesarios para el primer pago del contrato, según consta en: i) informes de avance de obra y construcción del centro de Acopio prestado por parte de RISE CONSTRUCCIONES S.A.S. en los meses de Noviembre – Diciembre de 2022, INFORME-SP-001-2022 e INFORME-SP-002-2022, periodo durante el cual ha prestado el servicio contratado a entera satisfacción del SENA.

3. Que, en consecuencia, es procedente efectuar a su nombre el pago de la (s) Factura (s) Electrónica de Venta N° 1030 y 1047 del 01 y 26 de diciembre de 2022, respectivamente, por valor de $237.561.930,00 incluido IVA la cual está aprobada en Olimpia, pago que la Entidad efectuará mediante transferencia bancaria a la Cuenta de ahorros Nro. 017070230986 del BANCO DAVIVIENDA S.A., la cual se encuentra a nombre del contratista.

4. Proceso con la siguiente información presupuestal

DEPE SIIF	POSICIÓN DEL GASTO	REC	NOMBRE RUBRO	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	CÓDIGO DE USO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE USO PRESUPUESTAL
920424	C-3699-1300-14-0-3699011-02	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	A-02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES

5. Que una vez se efectúe el primer pago, el saldo del contrato es $158.377.272,65, el cual se encuentra en ejecución.

Medellín, 26 de Diciembre de 2022

ASTRID ELENA MARÍN ARANGO
Supervisora

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 26/12/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADOR DE GASTO:	**CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA- REGIONAL ANTIOQUIA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ASTRID ELENA MARÍN ARANGO Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Norte
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	CARLOS MARIO JOSE BACA MEJIA Apoyo Técnico.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4097771 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE.
VALOR:	TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS ML/CTE ($395.939.202,65 COP) INCLUIDO IVA
CONTRATISTA:	RISE CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT:	900.790.429-9
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contrato se está ejecutando en el Complejo Pedregal, ubicado en la calle 104 N° 69-120 Barrio Pedregal de la Ciudad de Medellín, en todo caso para todos los efectos legales, será la ciudad de Medellín
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06/10/2022
FECHA DE INICIO:	18/10/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2022 y/o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$395.939.202,65
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$395.939.202,65
PRÓRROGA No:	No aplica
ADICIÓN No.:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	Dos (2) pagos de acuerdo al informe y al servicio prestado por el contratista

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
GENERALES		
Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando las actividades contratadas de acuerdo con los criterios de calidad exigibles y los documentos del proceso de selección	Cumple	Se han venido realizando las labores contratadas
Constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el presente contrato.	Cumple	Se cargo en secop II la garantía del contrato
Suscribir el acta de inicio una vez se legalice el contrato	Cumple	Se cargo en secop II el acta de inicio
Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en el estudio previo y demás documentos del proceso de selección, así como de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad	Cumple	Se ha vendio desarrollando el contrato según lo pactado en el estudio previo.
Salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades.	Cumple	No se ha tenido información confidencial
Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	Cumple	Se ha venido desarrollando el contrato según lo pactado en el estudio previo.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA, a través del funcionario responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Cumple	Se ha venido desarrollando el contrato según lo pactado en el estudio previo, no se han realizado peticiones a los contratistas ni viceversa.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieran presentarse	Cumple	Se ha venido desarrollando el contrato según lo pactado en el estudio previo
Reportar por escrito, de manera inmediata al SENA, a través del interventor, cualquier novedad, anomalía o situación irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución contractual	Cumple	Se ha venido desarrollando el contrato según lo pactado en el estudio previo
Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	Cumple	Se entregan informes quincenales de avance de obra
Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones, así como el SG-SST normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten	Cumple	Se tienen todos los EPP y las capacitaciones realizadas a los contratistas
Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato, así como adoptar las medidas necesarias para evitar la propagación del COVID – 19 durante la ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente que rija la materia y/o los lineamientos que sobre el particular expida el SENA	Cumple	Los contratistas cumplen la normatividad legal vigente en cuestiones de SST

Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que EL CONTRATISTA haya de emplear para la ejecución del presente contrato y presentar para el trámite de pagos, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.	Cumple	El contratista se hace cargo de estas cargas prestacionales.
Presentar certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o sustituya (cuando se trate de personas jurídicas).	Cumple	Para el inicio del contrato se pide esta información al contratista, la cual es compartida para el inicio del contrato y mes a mes.
Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	No Aplica	No se han tenido solicitudes por parte de las autoridades competentes
Mantener vigentes las garantías otorgadas durante la ejecución del contrato.	Cumple	Garantías vigentes en la plataforma SECOP II
Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.	No aplica	
Atender los requerimientos que efectué el supervisor y la entidad relacionados con la ejecución del contrato. Así mismo, realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	Cumple	Los diferentes requerimientos realizados por la entidad se han tenido en cuenta
Todas las demás necesarias para la debida ejecución del objeto contractual.	Cumple	Todas las solicitudes realizadas han sido tenidas en cuenta
ESPECIFICAS		
Realizar visita al lugar del proyecto, la cual debe ser coordinada con el supervisor del contrato y de manera conjunta con los funcionarios del Centro, en todo caso, la visita debe realizarse máximo dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.	Cumple	Se hace visita al proyecto de manera previa y días después de suscrito el contrato, de igual manera se hacen visitas periódicas al proyecto para verificar sus condiciones y avance
Recopilar durante la visita al lugar del proyecto, la información técnica que permita dar cumplimiento al alcance definido para el proyecto.	Cumple	Se realiza visita técnica con personal contratista y personal del Sena, de igual manera se hacen visitas periódicas al proyecto para verificar sus condiciones y avance
El contratista deberá entregar, al supervisor de contrato, un informe detallado de las actividades ejecutadas, indicando los asuntos asignados y tramitados; así mismo, debe relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato.	Cumple	Se entrega un informe quincenal de las actividades desarrolladas, de igual manera se hacen visitas periódicas al proyecto para verificar sus condiciones y avance
En las actividades de campo, el contratista debe dotarse y acudir con la totalidad de los elementos de protección personal requeridos, tales como casco, guantes, botas, gafas protectoras, entre otros.	Cumple	Se utilizan todos los EPP por parte del contratista
Contar con el total de equipos y herramientas requeridos para la realización del trabajo, considerando las necesidades específicas, suministro de andamios certificados, escaleras, entre otros, adicionalmente debe diligenciar los respectivos permisos	Cumple	El contratista cuenta con equipos y herramientas requeridos para la realización del trabajo

de trabajo (eléctrico y alturas), análisis de trabajo seguro ATS y pre operacionales.		
El contratista deberá solicitar, obtener, analizar y complementar la información existente sobre planos de localización, de forma tal que guarden total armonía con las futuras existencias de infraestructura y/o aumento de la población.	No aplica	Se tiene una reunión del 20 de diciembre sobre los detalles de obra, la cual es el acta 4, donde se verifican estos temas.
El contratista deberá revisar, estudiar y complementar de ser necesario los documentos e información en general suministrados por el SENA, con el propósito de evaluar que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones y demás requerimientos indispensables para el desarrollo normal del proyecto. De igual manera, es responsabilidad del proponente adquirir toda aquella información requerida para la ejecución del contrato. h	Cumple	El contratista revisó todos los documentos asociados a la adecuación del acopio
Realizar cálculo estructural en conformidad a la norma de sismo resistencia nacional NSR2010, a fin de evitar que una eventualidad sísmica cause la fisura de los muros o la caída de los mismos, lo cual puede generar un riesgo para la salud humana y para el ambiente.	Cumple	El contratista realiza cálculo estructural de la obra y serán entregados al finalizar
Las luminarias instaladas deberán ser tipo LED, Herméticas y con certificado RETILAP	No Aplica	Aún no se ha realizado la instalación de las luminarias
Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos.	Cumple	Se presenta informe con los impactos e impactos ambientales de la adecuación del acopio, al igual que los controles
Presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos.	Cumple	Se presenta informe la identificación de los peligros y riesgos de la adecuación del acopio, al igual que los controles.
Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud.	Cumple	Se entregan al líder de Seguridad y Salud en el Trabajo las capacitaciones realizadas sobre el uso de EPP en la obra.
Entregar al supervisor del contrato el certificado de disposición final de los RCD - residuos de construcción y demolición, ante una escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente.	Cumple	Se realiza disposición de residuos, se está a la espera de recibir el certificado de disposición final.
Presentar Procedencia legal de los materiales (arena, grava, arcilla, madera), para lo cual deberá presentar la autorización por la agencia nacional minera y por la autoridad ambiental competente de la cantera donde proviene el material	Cumple	Se reciben los materiales por parte del proveedor y la entidad, se encuentra a la espera de la entrega del certificado.
Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, estos últimos acordes a la Resolución 472 de 2017.	Cumple	Se presenta programa de manejo de residuos generados por el personal adscrito a la obra.
Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado y ruido..	Cumple	Se recibe informe por parte del contratista donde se evidencian los diferentes controles que serán implementados para mitigar las emisiones que se puedan generar durante la adecuación del acopio.

Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros)	Cumple	Se recibe informe por parte del contratista donde se evidencian los diferentes controles que son implementados para el manejo y almacenamiento de materiales durante la adecuación del acopio.
Presentar certificados de recolección, tratamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos generados durante la ejecución del contrato emitidos por una empresa gestora autorizada por la Autoridad Ambiental competente.	Cumple	Se encuentra a la espera de la entrega del certificado.
No divulgar la información de los resultados a terceros.	Cumple	No se ha realizado ninguna evaluación o estudio técnico para ser divulgado a la entidad ni a ningún tercero.
Garantizar la permanente disponibilidad del personal para la ejecución del objeto contratado que permita cubrir las necesidades del SENA.	Cumple	La obra garantiza personal para el trabajo en la misma
Atender las observaciones o requerimientos que formule la Entidad a través del supervisor del contrato y corregir a su costa, las fallas o actividades que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos. Los tiempos que se requieran para estas acciones deberán ser cumplidos independientemente de los tiempos establecidos en el cronograma de atención de requerimientos. En caso de novedad o anomalía, deberá reportar y documentar la situación de forma inmediata al supervisor.	Cumple	La entidad no ha realizado observaciones
Suministrar los materiales requeridos para llevar a cabo a todo costo las adecuaciones, y todas las demás actividades dentro del objeto contractual, los cuales deberán ser de la mejor calidad y contar con las especificaciones técnicas y de calidad que se exijan para cada uno de los elementos	Cumple	El contratista ha suministrado todos los materiales
Llevar a cabo todas las actividades necesarias para las adecuaciones requeridas a todo costo.	Cumple	El contratista ha suministrado todos los materiales para la realización de la obra a todo costo
Cumplir con la normatividad vigente respecto seguridad industrial y del desarrollo de trabajo seguro en alturas en especial con la Resolución 1409 de 2012 Lo cual establece el Reglamento de Seguridad para la Protección contra Caídas en Trabajo en Alturas.	Cumple	Los contratistas cumplen la normatividad legal vigente en cuestiones de SST
El transporte, cargue, descargue de los materiales e insumos requeridos durante la ejecución del contrato serán asumidos por el contratista.	Cumple	Los contratistas son quienes se encargan del cargue y descargue de materiales
El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte de El contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Cumple	El contratista asume el riesgo frente a cualquier situación que pueda presentarse y hará entrega a satisfacción de la obra
Todos los contratistas que realicen obras dentro de las sedes del SENA deben presentar los pagos de seguridad social (Salud, Pensión y ARL), del personal que vaya a desarrollar dichas actividades o ejecución de obras, condicionada a las fechas asignadas por el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016 en su artículo	Cumple	Los contratistas cumplen la normatividad legal vigente en cuestiones de SST

2 el cual definió las nuevas fechas límites para el Pago de seguridad social.		
El Contratista se obliga a dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 del 2015 en concordancia con la Resolución 0312 del 2019 – Estándares Mínimos de SG-SST.	Cumple	Los contratistas cumplen la normatividad legal vigente en cuestiones de SST
Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.	Cumple	Los contratistas hasta el momento han cumplido con lo pactado
El contratista deberá observar y cumplir con buenas prácticas en materia ambiental, concordante con la normatividad vigente en esta materia y deberá atender los lineamientos de la política ambiental de la institución, los cuales están contenidos en la Resolución 03769 de 2014. Los escombros se depositarán en sitios debidamente autorizados por la Supervisión y a cargo del contratista	Cumple	Se hacen limpiezas diarias al espacio y se recolectan los residuos de manera organizada
El contratista está obligado a almacenar en un lugar establecido por el cliente los materiales de trabajo para evitar su uso por persona no autorizado.	Cumple	Se almacenan los materiales en un campamento y todos aquellos que no caben se disponen en espacios contiguos a la obra
El contratista está obligado a colocar las diferentes señalizaciones de seguridad al tránsito de persona, exigidas por los códigos locales o la entidad, durante el desempeño de su trabajo, en lugar visible y previo al área donde se trabaja.	Cumple	El contratista instala señalizaciones
Cumplir con las condiciones, términos y plazos establecidos para la entrega de la obra.	Cumple	Se espera que la obra sea entregada en su totalidad en los tiempos pactados
Debe tener y/o suministrar el equipo necesario requerido para el correcto desarrollo de la obra.	Cumple	El contratista ha suministrado el equipo necesario para el desarrollo de la obra
Subcontratos: El Contratista no podrá subcontratar la totalidad del contrato. Los subcontratos que el contratista tuviere que celebrar para la correcta ejecución de las obras deberá presentarlos previamente al SENA para su aprobación. El Contratista será el único responsable de la celebración de los subcontratos, todo lo cual realiza en su propio nombre y por su cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad alguna por dichos actos	No aplica	
Equipo: El equipo que utilice el contratista, su desgaste y mantenimiento correrán por su cuenta, así como la operación, bodegaje, etc. Igualmente deberá mantener en el sitio de las obras un número suficiente de equipo aprobado por el supervisor y en buen estado con el objeto de evitar demora o interrupciones debidas a daños. La mala calidad de los equipos, la deficiencia en el mantenimiento o los daños que ellos puedan sufrir, no será causal que exima el cumplimiento de sus obligaciones. El SENA podrá hacer retirar del sitio de la obra cualquier equipo o herramienta que a su juicio esté defectuoso o no recomendable para ser utilizado. El contratista deberá reponer con la mayor brevedad el equipo que haya sido retirado por causa de daños o mantenimiento, con el fin de que no haya ningún retraso en las obras.	No Aplica	El Sena no interviene en el desgaste de la maquinara y equipo del contratista y no se hace responsable del mismo
Depósitos y oficinas: El Contratista deberá presentar antes de iniciar los trabajos, la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y un (os) número (s) telefónico (s), con el fin de tener una comunicación más activa. El Contratista proveerá, mantendrá y manejará a su costo las	Cumple	Se tiene toda la información del contratista

oficinas y depósitos que sean necesarios para la seguridad y comodidad de su personal y en términos generales para la ejecución de la obra. Tan pronto se haya concluido la obra de que tratan estas especificaciones y antes de que se efectúe el acta final, el Contratista retirará todas las edificaciones provisionales, depósitos y construcciones anexas que se hubiesen hecho con ocasión de la obra y reacondicionará el sitio utilizado para sus instalaciones provisionales y que hayan sido deterioradas a juicio de la supervisión. No se hará ningún pago al Contratista por la construcción, operación y mantenimiento de oficinas, depósitos y otros servicios ejecutados con ocasión de la obra ya que el valor total de estos se considerará incluido dentro de los costos de administración.		
Discrepancias: En caso de que se encuentren discrepancias entre los datos suministrados, planos o especificaciones, éstas deberán someterse a consideración del supervisor, cuya decisión será definitiva. Cualquier trabajo que el contratista ejecute desde el descubrimiento del error, omisión o discrepancia y hasta que reciba la decisión del Supervisor, será de su total responsabilidad, siendo por cuenta y costo todas las reparaciones y modificaciones que se requieran para arreglar la obra o para sustituirla hasta corregir el error. En caso de discrepancias entre escalas y dimensiones anotadas en los planos, las dimensiones anotadas serán las que gobiernan. No se permitirá tomar medidas a escala de los planos, salvo en los casos específicamente autorizados por el Supervisor.	Cumple	No se han presentado discrepancias y todas aquellas que puedan presentarse serán trabajadas en comité
Prevención de accidentes y medidas de seguridad: Durante la ejecución del contrato, el Contratista en todo momento proveerá los recursos que sean necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones de la obra, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores y la de los empleados y bienes del SENA, el Supervisor y de terceras personas. El Contratista impondrá a sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores y en general a todas aquellas personas relacionadas con la ejecución del contrato el cumplimiento de todas las condiciones relativas a higiene, salubridad, prevención de accidentes y medidas de seguridad y los forzará a cumplirlas. El Contratista será responsable de todos los accidentes que puedan sufrir no sólo sus empleados, trabajadores y subcontratistas sino también el personal o bienes del SENA, el supervisor o terceras personas, resultantes de negligencia o descuido del Contratista, sus empleados, trabajadores o subcontratistas para tomar las precauciones o medidas de seguridad necesarias para la prevención de accidentes; por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista. Durante la ejecución del contrato, el Contratista observará todas y cada una de las regulaciones de las autoridades bajo cuya jurisdicción se ejecute el contrato, relativas a seguridad, prevención de accidentes y enfermedad profesional, higiene y salubridad y en general las normas que a este respecto, tengan las entidades oficiales.	Cumple	Los contratistas cumplen la normatividad legal vigente en cuestiones de SST
Limpieza del sitio o zona de trabajo: Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo solicita el supervisor, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no	Cumple	Se realiza limpieza del espacio de manera diaria.

aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos. Al finalizar cualquier parte de los trabajos, el Contratista deberá retirar prontamente todo el equipo, construcciones provisionales y sobrantes de materiales que no hayan de ser usados más tarde en el mismo sitio o cerca de él para la ejecución de otras partes de las obras y deberá disponer, el mismo día, satisfactoriamente todos los sobrantes, escombros y basuras que resulten de las obrasen los botaderos de escombros oficialmente autorizados por la entidad competente		
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST		
En caso que, en la construcción o adecuación aplique(n) permiso(s) ambiental(es) (o su modificación), el proveedor deberá tramitarlo previo al inicio de la obra/adecuación en conformidad con la normatividad ambiental. Entre estos permisos ambientales: - Permiso de Vertimientos (Aplica cuando el proyecto no tiene disponibilidad de alcantarillado). El permiso puede ser para vertimientos a suelo, fuente superficial o al mar. - Permiso de Concesión de Aguas (Aplica cuando el proyecto no tiene disponibilidad de acueducto). El permiso puede ser de aguas subterráneas (pozo, aljibe) o superficiales (río, lago, quebrada) - Ocupación de cauce, playas y lechos (Aplica cuando se pretendan construir obras que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua o construcciones en defensa de inundaciones)	No Aplica	No Aplica, debido a que la obra no requiere de los diferentes permisos mencionados en este Ítem.
Si durante el desarrollo de la obra se requiere talar o trasladar especies forestales se deberá obtener el permiso de aprovechamiento forestal aplicable previo a la ejecución de la actividad, incluyendo salvo conducto de movilización en línea.	No aplica	Durante la adecuación del acopio de residuos no ha sido necesario la tala o el traslado de ninguna especie forestal.
Evaluar si se requiere ubicar publicidad exterior visual y tramitar la autorización correspondiente previo a la instalación de la valla o aviso.	No aplica	Para la adecuación del Acopio de residuos no es necesaria la publicidad exterior visual.
El proveedor debe garantizar que las luminarias que se instalen/cambien sean únicamente LED de la máxima eficiencia existente en el mercado.	Cumple	Dentro de los requisitos incluidos del contrato se debe instalar tecnología LED en el espacio destinado para acopio de residuos
El proveedor debe garantizar la implementación de grifos con temporizadores mecánicos y/o electrónicos, para reducir los consumos de agua. Entregar fichas técnicas de los elementos a instalar	Cumple	Dentro de los requisitos incluidos del contrato se debe instalar grifos ahorradores de agua en el espacio destinado para acopio de residuos
Se deberán utilizar sanitarios con instalación de pulsadores de doble descarga, dispositivos interruptores de descarga, detectores de fuga o válvulas de llenado en inodoros con depósito adosado que permitan reducir el consumo de agua	Cumple	Dentro de los requisitos incluidos del contrato se debe instalar sanitarios ahorradores de agua en de doble descarga el espacio destinado para acopio de residuos
Sistemas temporizadores en grifería y duchas que permitan reducir los consumos.	Cumple	Dentro de los requisitos incluidos del contrato se debe instalar sistemas de grifería ahorradores de agua en el espacio destinado para acopio de residuos
Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos	Cumple	Se presenta informe con los impactos e impactos ambientales de la adecuación del acopio, al igual que los controles.

Presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos	Cumple	Se presenta informe la identificación de los peligros y riesgos de la adecuación del acopio, al igual que los controles.
Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud	Cumple	Se entregan al líder de Seguridad y Salud en el Trabajo las capacitaciones realizadas sobre el uso de EPP en la obra.
Presentar soportes de cumplimiento legal de los proveedores de la obra en temas tales como: - manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra.	Cumple	Se realiza disposición de residuos, se está a la espera de recibir el certificado de disposición final.
Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.	Cumple	Se presenta programa de manejo de residuos generados por el personal adscrito a la obra.
Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado, gases de combustión y ruido	Cumple	Se recibe informe por parte del contratista donde se evidencian los diferentes controles que serán implementados para mitigar las emisiones que se puedan generar durante la adecuación del acopio.
Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros)	Cumple	Se recibe informe por parte del contratista donde se evidencian los diferentes controles que son implementados para el manejo y almacenamiento de materiales durante la adecuación del acopio.
Presentar informe de manejo de los vertimientos y el control de los consumos de agua	Cumple	Se recibe informe por parte del contratista donde se evidencian los diferentes controles que son implementados para los vertimientos que se puedan generar durante la adecuación del acopio, además del consumo de agua.
Presentar informe del manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje	No Aplica	La adecuación del acopio no requiere manejo de vegetación, ni manejo del paisaje.
El proveedor deberá presentar certificación de procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.	Cumple	Se reciben los materiales por parte del proveedor y la entidad, se encuentra a la espera de la entrega del certificado.
El proveedor deberá presentar certificación de procedencia legal de la madera (en caso de su uso) el cual corresponderá a: - Para madera en primer grado de transformación se requiere la presentación por parte del proveedor del permiso de aprovechamiento forestal, el salvoconducto de movilización en línea (transporte) y copia del libro de operaciones. - Para madera en segundo grado de transformación se requiere la presentación por parte del proveedor de copia del libro de operaciones y factura para su transporte. - Para madera en tercer grado de transformación se requiere la	No Aplica	Para la adecuación del acopio no ha sido necesaria la compra de madera.

presentación por parte del proveedor únicamente de la factura de venta.		
El proveedor se abstendrá de distribuir o suministrar productos elaborados o que contengan asbesto en de cualquier variedad a la Entidad.	Cumple	Dentro del contrato suscrito con la empresa contratista los materiales que se piden para el caso de la cubierta serian en fibras de policarbonato.
Manual del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que incluya la Autoevaluación de estándares mínimos. Según lo establecido en Decreto 1072/2015 y Resolución 0312/2019.	Cumple	El contratista entrega el Manual del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST.
Política de Seguridad y Salud en el trabajo firmada por el representante legal	Cumple	El contratista entrega Política de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).
Política para la Prevención del Consumo de Alcohol, tabaco y drogas firmada por el representante legal	Cumple	El contratista entrega Política de consumo de alcohol y tabaco de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, firmado.	Cumple	El contratista entrega Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).
Matriz de peligros actualizada y acorde a los riesgos generados.	Cumple	El contratista entrega Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).
Matriz Legal actualizada.	Cumple	El contratista entrega Matriz Legal actualizada de Seguridad Industrial de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).
Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas.	Cumple	El contratista entrega Matriz de EPP actualizada de Seguridad Industrial de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).
Acta de conformación del COPASST o Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo.	No Aplica	No aplica
Acta de conformación del Comité de Convivencia Laboral.	No Aplica	No aplica
Plan anual de trabajo del SG-SST con objetivos, metas, indicadores, cronograma de actividades, responsables en promoción y prevención.	Cumple	El contratista entrega Plan anual de trabajo del SG-SST con objetivos, metas, indicadores, cronograma de actividades, responsables en promoción y prevención
Plan anual de capacitación de SST incluyendo inducción y reinducción.	Cumple	El contratista entrega Plan anual de capacitación de SST
Plan de Emergencias.	Cumple	El contratista entrega Plan de emergencias de SST
Programa de protección contra caídas y procedimiento de rescate (SI APLICA).	No Aplica	Las actividades de adecuación hasta el momento no se requiere el trabajo en alturas.
Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo. (IV, V según la actividad), acorde con el reglamento de higiene.	Cumple	El contratista entrega los certificados de afiliación y parafiscales, al momento de iniciar la obra de adecuación.

Certificado de afiliación de los trabajadores a la EPS, AFP y ARL.	Cumple	El contratista entrega los certificados de afiliación y parafiscales, al momento de iniciar la obra de adecuación.
Hoja de vida con soportes del profesional (es) (responsable) del SG-SST con licencia, curso 50 horas SGSST, así misma certificación de coordinador de alturas (SI APLICA) con base con la resolución 1409 Artículo 3º. Obligaciones del empleador. Todo empleador que tenga trabajadores que realicen tareas de trabajo en alturas con riesgo de caídas como mínimo debe: (...) 6. Disponer de un coordinador de trabajo en alturas, de trabajadores autorizados en el nivel requerido y de ser necesario, un ayudante de seguridad según corresponda a la tarea a realizarse; lo cual no significa la creación de nuevos cargos sino la designación de trabajadores a estas funciones.	Cumple	El contratista entrega la hoja de vida al momento de iniciar el contrato.

Filtros Perimetrales





Morteros





Andenes



Redes Hidrosanitarias





Mampostería





Levantamiento




Vaciado de Concreto / Materiales







COMPACTADORA





FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
18/10/2022 al 26/12/2022	**1030 1047**	**$237.561.930,00**	**$237.561.930,00**	**$158.377.272,65**	**60,00%**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

OBSERVACIONES

El contrato se está ejecutando sin ninguna novedad, ver actas de avance Nº 1, 2, 3 y 4.

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Acta 01 Acopio 1-11-2022.pdf	Acta 01 Acopio 1-11-2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Acta 02 Acopio 24-11-2022 .pdf	Acta 02 Acopio 24-11-2022 .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Acta 03 Acopio 6-12-2022 .pdf	Acta 03 Acopio 6-12-2022 .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Acta 04 Acopio 20-12-2022 .pdf	Acta 04 Acopio 20-12-2022 .pdf	Comprador	Descargar	Detalle

ASTRID ELENA MARÍN ARANGO
SUPERVISORA
CO1.PCCNTR. 3675919

CARLOS MARIO JOSE BACA MEJIA
Apoyo Técnico.

	Versión:07
	Código: GIL-F-029

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Certificación Contrato para Intervenciones a Inmuebles

FECHA DILIGENCIAMIENTO	12/12/2022		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4097771	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	06 DE OCTUBRE DE 2022
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ANTIOQUIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA	**POSICIÓN CATÁLOGO INSTITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-005-920410
CONTRATISTA	RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.	**NIT**	900.790.429-9
OBJETO:	5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE.		
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES ERNESTO RESTREPO		
CONCEPTO DEL CONTRATO	**ADECUACIONES**		
REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO O INVERSIÓN	ANTIOQUIA	**POSICION CATALOGO INSITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-005-000000
CENTRO DONDE SE UBICA EL PROYECTO O INVERSIÓN	ANTIOQUIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA	**ESTADO DE TENENCIA**	PROPIO EN USO
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	CALLE 104 N 69-120	**CIUDAD**	MEDELLIN
ORDENADOR DEL GASTO	JAIME ANDRES LONDOÑO MEJIA	**CARGO**	SUBDIRECTOR (E)
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE ORDENAR EL GASTO	920410	**DEPARTAMENTO / CIUDAD / MUNICIPIO EXENTO DE IVA?**	NO
SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA	NO APLICA	**CONTRATO No**	NO APLICA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	NO APLICA		
SUPERVISIÓN SENA	ASTRID ELENA MARIN ARANGO	**APOYO SUPERVISIÓN**	CARLOS MARIO JOSE BACA MEJÍA
FECHA DE INICIO	18/10/2022	**FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN**	31/12/2022

ACTOS ADMINISTRATIVOS

TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA		CONCEPTO
RESOLUCIÓN 05-08932 (Apertura)	15/09/2022		POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-ANT-CTMA-05-9204-0142-2022
RESOLUCIÓN 05-10048 (ADJUDICACION)	06/10/2022		POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-ANT-CTMA-05-9204-0142-2022

VALOR DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ANTICIPO DISCRIMINADO		TOTAL ANTICIPO
				PORCENTAJE (%)	VALOR	
Total costos directos	288.859.125,00	-	288.859.125,00	0%	-	-
Administracion (32%)	92.434.920,00		92.434.920,00			
Imprevistos (1,5%)	4.332.886,88		4.332.886,88			
Utilidad (3%)	8.665.773,75		8.665.773,75			
Iva sobre la utilidad (19%)		1.646.497,02	1.646.497,02			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**394.292.706**	**1.646.497**	**395.939.202,65**		**VALOR TOTAL ANTICIPO**	**-**

ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	PORCENTAJE (%)	VALOR	TOTAL ANTICIPO
			-		-	-
SUBTOTAL ADICIONES O MODIFICACIONES	**-**	**-**	**-**		**VALOR TOTAL ANTICIPO ACUMULADO**	**-**
VALOR TOTAL CONTRATO = VR INICIAL + ADICIONES				**395.939.202,65**		
DATOS CONTABLES	**VALOR TOTAL DEL IVA**			**1.646.497,02**	**VR TOTAL ANTICIPO**	**-**
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA			**394.292.705,63**		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			¿INCLUYE DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA EDIFICACION?		SI
No. REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**FECHA**	**VALOR**	**NOMBRE DEL COMPONENTE A DEMOLER**	**% DEMOLICIÓN**	**ÁREA EN M²**
96322	10/10/2022	395.939.202,65	Paredes, piso y cubiertas	100%	32,00

FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR

DATOS GENERALES DEL PAGO				AVANCE GENERAL	
PAGO No.	**01**	**VALOR SIN IVA**	236.566.058,00	**TOTAL PAGADO CON ESTE COBRO**	237.561.930,00
		VALOR DEL IVA	995.872,00	**% AMORTIZADO**	#¡DIV/0!
FACTURA No.	**1030 1047**	**VALOR TOTAL FACTURA**	237.561.930,00	**% PRESUPUESTO EJECUTADO**	#¡DIV/0!
TIPO DE PAGO	**PARCIAL**	**AMORTIZACIÓN**	-	**% PRESUPUESTO POR EJECUTAR**	#¡DIV/0!
FECHA FACTURA	**01/12/2022 26/12/2022**	**VALOR NETO A PAGAR**	**237.561.930,00**	**% AVANCE DE OBRA**	0%
CONCEPTO DEL PAGO	ADECUACIONES			**CUENTA CONTABLE A AFECTAR**	1615

RELACIÓN DE COMPONENTES BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCIÓN, ADICION O MEJORA

¿COMPONENTE NUEVO?	NO	¿AUMENTA VIDA ÚTIL?	SI	¿ENTREGADO A SATISFACCIÓN?	NO
¿INCREMENTA LA CAP. PRODUCTIVA Y EFICIENCIA OPERATIVA DEL INMUEBLE?, Y/O ¿MEJORA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS?, Y/O ¿REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS?	SI	AUMENTO DE VIDA ÚTIL (MESES)	180	FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	30/12/2022
¿OBRA TERMINADA Y EN CONDICIONES DE USO?	NO	¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES MUEBLES?	SI	ÁREA CONSTRUIDA Y TERMINADA M²	70

CONSTRUCCIONES NUEVAS O NUEVOS COMPONENTES

NOMBRE COMPONENTE	ÁREA m2	VALOR SIN IVA DE CONSTRUCCIONES, ADICIÓN O MEJORA A COMPONENTE	IVA	VALOR EDIFICACION O ELEMENTO CONSTRUIDO
Paredes, elementos de contencion contra incendios y ademas elementos para la separacion de residuos	70,00	394.292.706	1.646.497	395.939.203
			-	-
SUBTOTAL	70,00	394.292.705,63	1.646.497,01	395.939.202,64

HISTÓRICO DE PAGOS

CONTROL DE LA SUPERVISIÓN CONSTRUCCIONES

CONCEPTO	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	NETO PAGADO	SALDO POR AMORTIZAR
			0,00	0,00	
			0,00	0,00	0,00
TOTAL PAGADO	0,00	0,00%	-	-	

PAGO PENDIENTE O EN TRAMITE

	237.561.930,00		-	237.561.930,00	-
TOTAL EJECUTADO	**237.561.930,00**	**0%**	**-**	**237.561.930,00**	

CONTROL CONTABLE

CONCEPTO	VALOR IVA	VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL = A NETO PAGADO	NO. COMPROMISO	ORDEN DE PAGO / # OBLIGACIÓN	FECHA
-	$0,00		0,00			
-	$995.872,00	236.566.058,00	237.561.930,00			
TOTAL PAGADO	**$995.872,00**	**236.566.058,00**	**237.561.930,00**			

MOBILIARIO

NÚMERO NOTA DE ENTRADA ALMACÉN	FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN		TIPO DE NOTA DE ENTRADA ALMACEN	VALOR NOTA DE ENTRADA ALMACEN

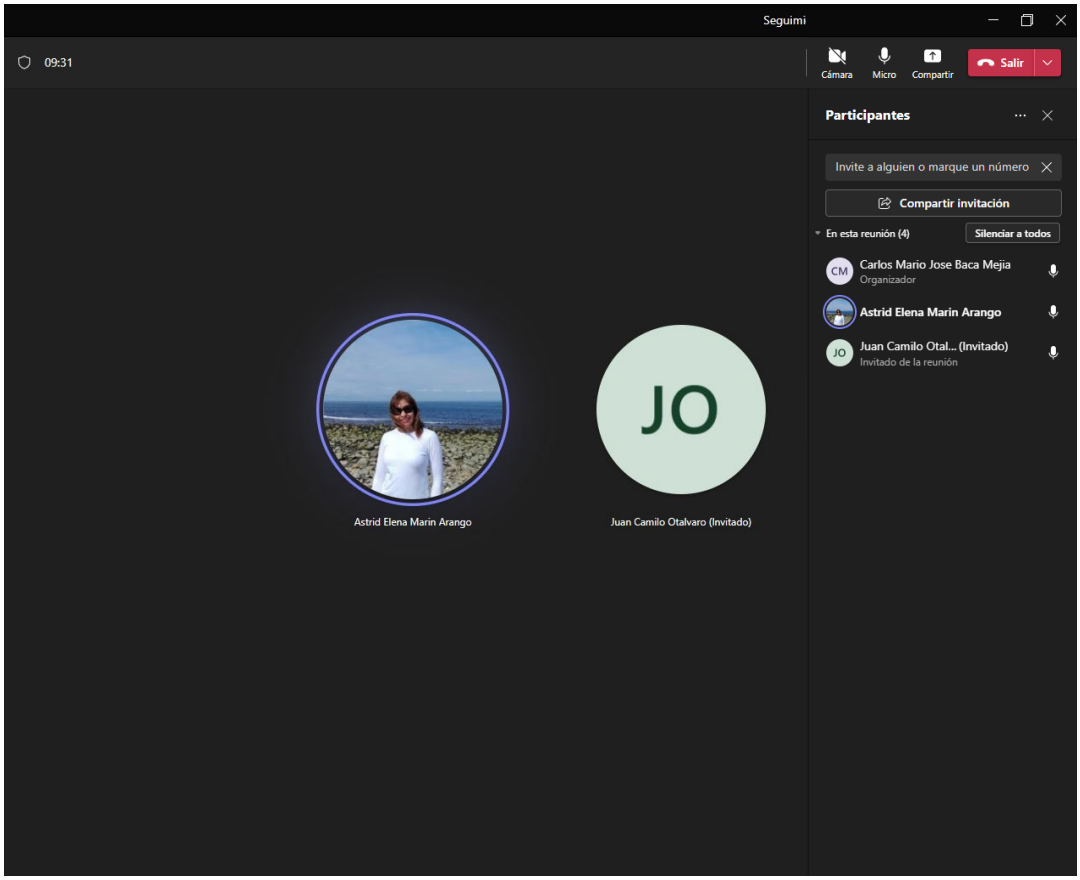
OBSERVACIONES: COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMAS:			
SUPERVISOR (NOMBRE)	**ASTRID ELENA MARIN ARANGO**	**PROFESIONAL APOYO (NOMBRE)**	**CARLOS MARIO JOSE BACA MEJIA**
CEDULA DE CIUDADANIA	**43508189**	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**1118806557**

ACTA No.1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Reunión inicial para tratar la adecuación del acopio de residuos del Complejo Norte**		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 1 de noviembre de 2022	**HORA INICIO: 10:00 a.m.**	**HORA FIN: 11:00 a.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada**	**REGIONAL ANTIOQUIA / Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.Revisar cronograma de trabajo.** **2. Realizar visita al espacio de la obra.**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: **Realizar seguimiento a la adecuación del acopio de residuos del Complejo Norte.**		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Revisión del cronograma.**



Se inicia la reunión con los siguientes participantes

- Astrid Marin Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Norte y Supervisora del Contrato.

- Juan Otalvaro Arquitecto Contratista RISE.
- Carlos Bacca Dinamizadora Ambiental Complejo Norte.

Se revisa el anexo 1 (Cronograma de trabajo) a este archivo, donde se espera el estricto cumplimiento al cronograma establecido por la empresa contratista, se espera que se tengan planes de contingencias frente a las lluvias que se vienen presentando en la ciudad de Medellín.
Juan Otalvaro comunica las diferentes estrategias que se podrían implementar por RISE para enfrentar el tema del clima.

2. **Realizar visita a la obra y definir si el cambio es posible**
 Se realiza visita al espacio donde estará ubicado el acopio de residuos y la Coordinadora Astrid comunica la necesidad de que la obra se entregue dentro de los tiempos pactados, si bien el tiempo es corto se espera el total cumplimiento de esta por parte de la empresa contratista.

.

CONCLUSIONES

- La obra se propone entregar el 20 de diciembre
- Se deberá realizar una delimitación del espacio que rodea el acopio de residuos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cotizar filtro	Juan Otalvaro	30-11-2022
Delimitar Zona de operación de maquinaria pesada	Astrid Marin / Carlos Bacca	22-12-2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

PROGRAMACION DE OBRA POR SEMANA / RUTA CRITICA Y TIEMPOS DE EJECUCION

CONTRATISTA: **RISE CONSTRUCCIONES SAS**
CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4097771**
FECHA DE ELABORACION: OCTUBRE 29 del 2022
PROYECTO: **ADECUACION DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE**
FECHA: **OCTUBRE 6 DEL 2022**
VERSION: V1/ 29102022
DIRECCION DE LA OBRA: **SENA PEDREGAL MEDELLIN ANTIOQUIA**
VALOR CONTRATADO: **$ 395.939.202,65**
FECHADA DE ACTUALIZACION:

OBSERVACIONES SEMANALES: EN ESTE ESPACIO DEBE LLENARSE CADA SEMANA LOS COMPROMISOS POR PARTE DE LOS IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE LA OBRA

ACTIVIDADES POR SEMANA			OCTUBRE							NOVIEMBRE																									DICIEMBRE																				
			SEMANA 1							SEMANA 2						SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5									SEMANA 6				SEMANA 7							SEMANA 8					
CAPITULO	ACTIVIDAD	DURACION/dias	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
PRELIMINARES DE OBRA	Legalizacion del contrato y polizas	3																																																					
	Revision de informacion planimetrica del proyecto	3																																																					
	Afiliacion de personal de obra	4																																																					
	Elaboracion de campamento de obra y provisionales	5																																																					
DESMONTES / DEMOLICIONES / EXCAVACIONES	Desmonte elementos de cubierta, perfiles metalicos y laminas de cerramiento antigua UTB	2																																																					
	Demolicion de muros de cerramiento, placa de contrapiso y otros elementos	3																																																					
	Retiro de instalaciones existentes	2																																																					
	Excavacion manual para cimentacion	4																																																					
	Excavacion manual para instalaciones sanitarias	5																																																					
	Relleno, nivelacion y compactacion de recebo	3																																																					
	Instalacion de filtro Geodren Planar	3																																																					
	TOTAL DURACION ACTIVIDAD	27																																																					
CIMENTACION / ACERO DE REFUERZO / MAMPOSTERIA	Fundicion de cimiento corrido tipo ciclopeo	7																																																					
	Fundicion de viga corrida de cimentacion	8																																																					
	Amarre de acero de refuerzo para cimentacion corrida	8																																																					
	Fundicion de placa de contrapiso	2																																																					
	Muro de mamposteria en bloque estructural	15																																																					
	Elaboracion de viga de amarre en concreto	14																																																					
	Fundicion de dovelas	15																																																					
	TOTAL DURACION ACTIVIDAD	30																																																					
CUBIERTA / PAÑETES / ENCHAPES / PINTURAS	Estructura metalica para cubierta	5																																																					
	Instalacion de teja termo acustica, canal y bajantes	3																																																					
	Aplicación de alistado de piso	2																																																					
	Aplicación de pañete muros internos	10																																																					
	Aplicación de pañetes muros externos	8																																																					
	Instalacion de enchape de piso tipo porcelanato	3																																																					
	Instalacion de ceramica para muros	3																																																					
	Instalacion de zocalo media caña	3																																																					
	Aplicación de pintura epoxica sobre muros interiores	6																																																					
	Aplicación de estuco y pintura sobre muros exteriores	8																																																					
	TOTAL DURACION ACTIVIDAD	18																																																					
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS / INSTALACIONES ELECTRICAS	Puntos sanitarios, puntos hidraulicos y carcamos	5																																																					
	Punto electrico, instalacion de tuberia y cableado	18																																																					
	Instalacion de aparatos electricos	4																																																					
	Instalacion de aparatos sanitarios	2																																																					
	Instalacion de ducha especial	2																																																					
	TOTAL DURACION ACTIVIDAD	28																																																					
CARPINTERIA METALICA / OBRAS EXTERIORES / VIAS DE ACCESO / SISTEMA DE EXTRACCION / SUMINISTRO / ASEO	Instalacion de puertas cortafuego	2																																																					
	Instalacion de ventana tipo persiana	2																																																					
	Instalacion de sistema de extraccion	11																																																					
	Instalacion de equipos y dotacion de la UTB	3																																																					
	Andenes y pavimentos exteriores	13																																																					
	Aseo de obra	2																																																					
	TOTAL DURACION ACTIVIDAD	25																																																					

ANDRES RESTREPO
GERENTE GENERAL
RISE CONSTRUCCIONES S.A.S

ARQ. JUAN CAMILO OTALVARO HERNANDEZ
DIRECTOR DE PROYECTOS
RISE CONSTRUCCIONES S.A.S

Vo.Bo. Por el CONTRATANTE
Nombre: Astrid Marin Arango
Cargo:Supervisora

(+57) 316 422 4303
gerencia@constructorarise.com
Av. 2 No. 6N-82 / Cali | Col

ACTA No.2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Seguimiento a adecuación del acopio de residuos del Complejo Norte**		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 24 de noviembre de 2022	**HORA INICIO: 10:00 a.m.**	**HORA FIN: 11:00 a.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Subdirección Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción**	**REGIONAL ANTIOQUIA / Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.Solicitar al Contratista que analice la posibilidad de modificar el acopio de residuos.** **2. Realizar visita a la obra y definir si el cambio es posible.**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: **Realizar seguimiento a la adecuación del acopio de residuos del Complejo Norte.**		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Solicitar al Contratista que analice la posibilidad de modificar el acopio de residuos.**

Se inicia la reunión con los siguientes participantes

- Marisol Ruiz Instructora encargada de infraestructura del CDHC.
- Astrid Marin Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Norte y Supervisora del Contrato.
- Leidy Escobar Dinamizadora Ambiental del CDHC.
- Mariluz Giraldo Apoyo Contratación CTMA.
- Juan Otalvaro Arquitecto Contratista RISE.
- Walter Muñoz Coordinador Académico CDHC.
- Carlos Bacca Dinamizadora Ambiental Complejo Norte.

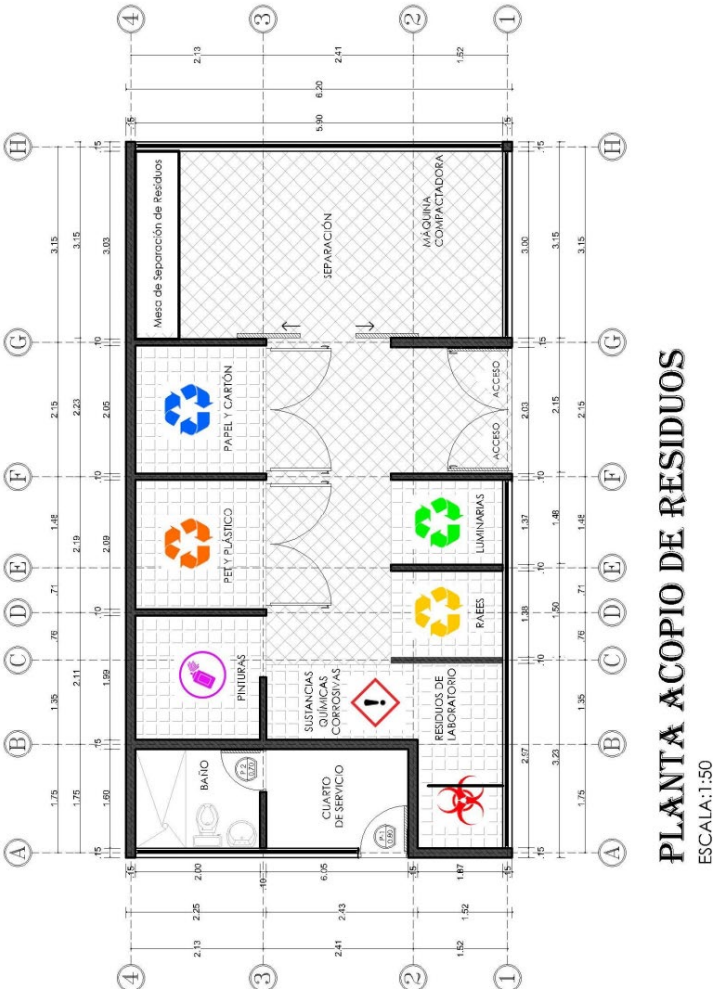
La reunión inicia con una breve contextualización sobre la necesidad de realizar una pequeña modificación a la obra, solicitud realizada por parte del Coordinador Académico Walter Muñoz, dicha solicitud consiste en no construir el acopio de residuos de la manera en que se proyectó de manera original (plano 1) y girarlo 90 grados (plano 2) con el fin de que no se abarque un espacio mayor al proyectado de la zona de maquinaria pesada, debido a que por la zona se movilizan maquinas de gran envergadura, para la solicitud realizada por el coordinador se le pide al Arquitecto de Rise que evalué los costos que esta modificación generaría, además de esto se revisa el API Z2_60 con el fin de verificar que el edificio donde se encuentra actualmente el acopio este contenido dentro del documento, lo cual se validó en compañía de la Coordinadora del Complejo y Marisol Ruiz.

Marisol le comunica al Coordinador Walter que desde la Subdirección no se tiene proyectado ninguna modificación en la obra, debido a que en la zona se estarán realizando otros trabajos y no se sabe si estos puedan tener algún impedimento con lo que se está realizando actualmente en la zona de maquinaria pesada.

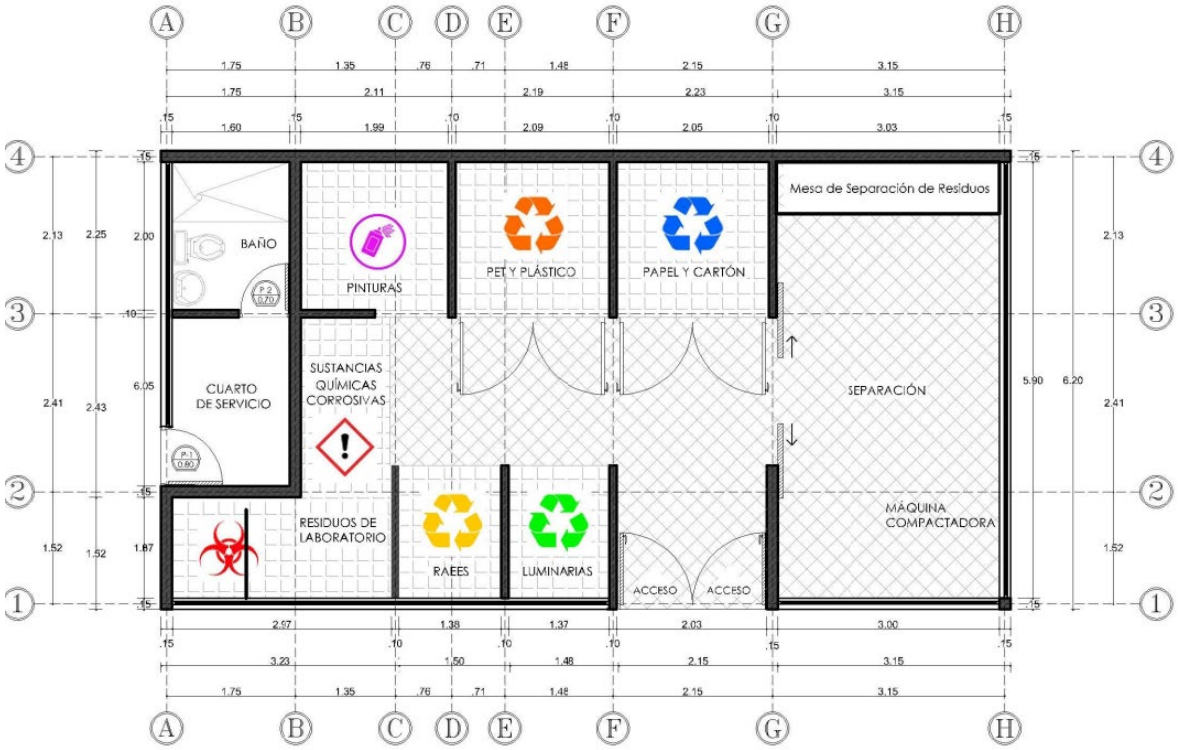
Carlos Bacca le comunica a Juan Otalvaro que dentro de las condiciones del Acopio se encuentra la de entregar el piso pintado en pintura Epòxica esta sea cambiada por un piso en concreto con endurecedor de cuarzo.

También se verifican los tiempos de entrega de la obra para lo cual el Arquitecto de Rise comunica que si no se da ninguna modificación la obra será entregada el 20 de diciembre, Mary luz Giraldo comunica que de no ser posible la entrega para la fecha dispuesta, la empresa contratista debe analizar la posibilidad de solicitar prórroga en tiempo lo que generaría una reserva presupuestal, para lo cual la única condición que se tendría es que el proyecto este por encima del 50% en ejecución.

Plano 1



Plano 2



PLANTA ACOPIO DE RESIDUOS

ESCALA:1:50

2. **Realizar visita a la obra y definir si el cambio es posible**

 Al momento de realizar visita a la obra en compañía de Marisol Ruiz, Juan Otalvaro, Leidy Escobar, Astrid Marin y Carlos Bacca, la instructora Marisol da su opinión sobre la solicitud del Coordinador y comunica que esta de acuerdo con lo comunicado en primera instancia por la Subdirectora del Centro de Formación, la cual es que no se realice ninguna modificación, debido a que el trabajo posterior que se requiere es el mismo que se desea evitar por parte del Coordinación Académica, Marisol Hace énfasis en que se deben delimitar las zonas de trabajo entre el Acopio de Residuos y la zona de formación de maquinaria pesada, con el fin de no generar ningún inconveniente en el área.

 El arquitecto de Rise propone que además de que se haga la delimitación de la zona, también se realice un corte del talud que se encuentra en la zona norte de la construcción de aproximadamente 5 metros de ancho y otro de 2 metros de ancho en la zona oriental, además de esto también propone construir un muro de contención en la zona norte del Acopio; cabe destacar que hacen falta unos movimientos de residuos por parte del contratista los cuales se realizaran entre la primera y segunda semana de diciembre.

CONCLUSIONES

- La obra quedara tal cual como fue concebida
- Se deberá realizar una delimitación del espacio que rodea el acopio de residuos.
- Se deberá realizar un corte de talud que permita disminuir los riesgos asociados caída de material sobre la edificación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cotizar el muro de contención	Juan Otalvaro	30-11-2022
Delimitar Zona de operación de maquinaria pesada	Astrid Marin / Carlos Bacca	22-12-2022
Apoyar en el corte de Talud cercano a la obra	Coordinación de Infraestructura CDHC	Apenas la obra esté terminada

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- / DEL DÍA 24 DEL MES DE Nov DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento ala obra de Construcción del Acopio.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leidy Escobar Yepes	1017226734		X		SGA-SGE CDHC	lescobar@	—	N/A	
2	[illegible]	[illegible]	X			CDHC	[illegible]	3153569405	N/A	
3	ASTRID OREIN	43508189	✓			CTHS.	aemorina@ Sena.edu.co	43389	✓	
4	JUAN OSALVARO	1144158449		✓		RISE Construcciones	arq.juanosalvaro@gmail.com		✓	
5	[illegible]	39455468		✓		CTMA	mgiraldo@sena.	43391	—	G.A
6	Carlos Bacca	1118806557		X		CTMA	cbacca@sena.edu	43341	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Seguimiento a adecuación del acopio de residuos del Complejo Norte**		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 6 de diciembre de 2022	**HORA INICIO: 9:00 a.m.**	**HORA FIN: 9:30 a.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: **https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NzhjZGY0ZjUtZTc2MS00OGMxLWJlZjYtMjYyZGVkMWYzOWVm@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22,%22Oid%22:%225313836d-bb63-4c73-a918-157d71a7f21f%22%7D**	**REGIONAL ANTIOQUIA /** Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.Seguimiento al estado actual de la obra del acopio.**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: **Realizar seguimiento a la adecuación del acopio de residuos del Complejo Norte.**		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

1. **Seguimiento a la obra acopio de residuos.**

 Se inicia la reunión con los siguientes participantes

 - Astrid Marin Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Norte y Supervisora del Contrato.
 - Mariluz Giraldo Apoyo Contratación CTMA.
 - Juan Otalvaro Arquitecto Contratista RISE.
 - Carlos Bacca Dinamizadora Ambiental Complejo Norte.

 La reunión se inicia con la intervención del Arquitecto Juan Camilo Otalvaro donde nos comunica los diferentes adelantos que se vienen dando en la obra, como lo son: las excavaciones, solados, demoliciones, entre otros; comunica además los imprevistos que se han presentado en la obra durante la construcción de la obra, como lo ha sido encontrarse con rocas (7 en total) de diámetros superiores a los dos metros, a las cuales se les ha realizado un trabajo de esmerilado para su perfilación y así poder continuar con todo el proceso de construcción del cíclope, lo mas preocupante ha sido el tema de las lluvias debido a que no ha permitido mayo avance a las obras que se tenían proyectadas en el cronograma inicial. Juan Camilo propone que la obra tenga un filtro perimetral, a lo que se le solicita que este trabajo sea cotizado, este filtro se requiere para evitar humedades provenientes del espacio de maquinaria pesada, esta ha sido la etapa inicial del proyecto.

Para el día lunes 12 de diciembre se espera fundir la placa del contrapiso se espera el ingreso de 14 trabajadores a la obra para darle celeridad a la construcción de la misma, apoyaran todo el tema de exteriores, mampostería, cubierta y acabados, donde el plan principal que tiene la obra es alargar jornadas para estar entregando la obra el 27 de diciembre el edificio completamente construido con sus redes hidrosanitarias y eléctricas, el avance para esta fecha esta estipulado en un 90 al 93% (avance de obra), incluida la carpintería metálica. Esta semana se espera realizar fundaciones, la próxima semana seria contrapiso y loza, la siguiente seria levantamiento, cerramiento y andenes.

La factura entregada por parte de RISE es por un valor de 69 millones de pesos lo que corresponde a un 18% aprox. Del valor total del contrato, esta factura ya se encuentra en contratación para los tramites pertinentes, se le comenta a Juan Otalvaro que se debe incluir dentro del informe entregado deberá contener las actividades realizadas como imprevistos.

Doña Astrid Comunica que la idea es que les podamos pagar, digamos el otro porcentaje, porque si me dices que el 31 de diciembre y siempre van a tener la obra en un 90%, quiere decir que tendrían que pasar la otra factura muy pronto. Mary nos comunicara los tiempos para ver si se les logra alcanzar a pagar el segundo pago dentro de este año. Ustedes saben que los tiempos para pagos en los reducen en el último mes por efecto de que nos cierran sistemas, desde el Ministerio de Hacienda, tiene unos tiempos, el cupo Pack, que es el flujo de caja que necesitamos para hacer los desembolsos. Esos tiempos son ya muy limitados en diciembre, lo que quiere decir que enseguida Mary más o menos nos está diciendo esa segunda factura ¿para más o menos cuándo sería el tiempo máximo que ustedes estarían pasando?

Mary luz comunica que el segundo pago se deberá entregar entre el 22 y 23 de diciembre para que se pueda pagar entre el 27 y el 28 de diciembre, el restante se deberá pasar como una cuenta por pagar y si la obra no se entrega al 100% se deberá realizar una reserva presupuestal.

Desde Rise se comunican que el compromiso es entregar la obra en un 100% este año para que el pago que quede pendiente sea realizado a finales de enero

CONCLUSIONES

- Se espera que la obra quede en un 100% en los últimos días de diciembre.
- Se deberá entregar facturas para segundo pago entre el 22 y 23 de diciembre.

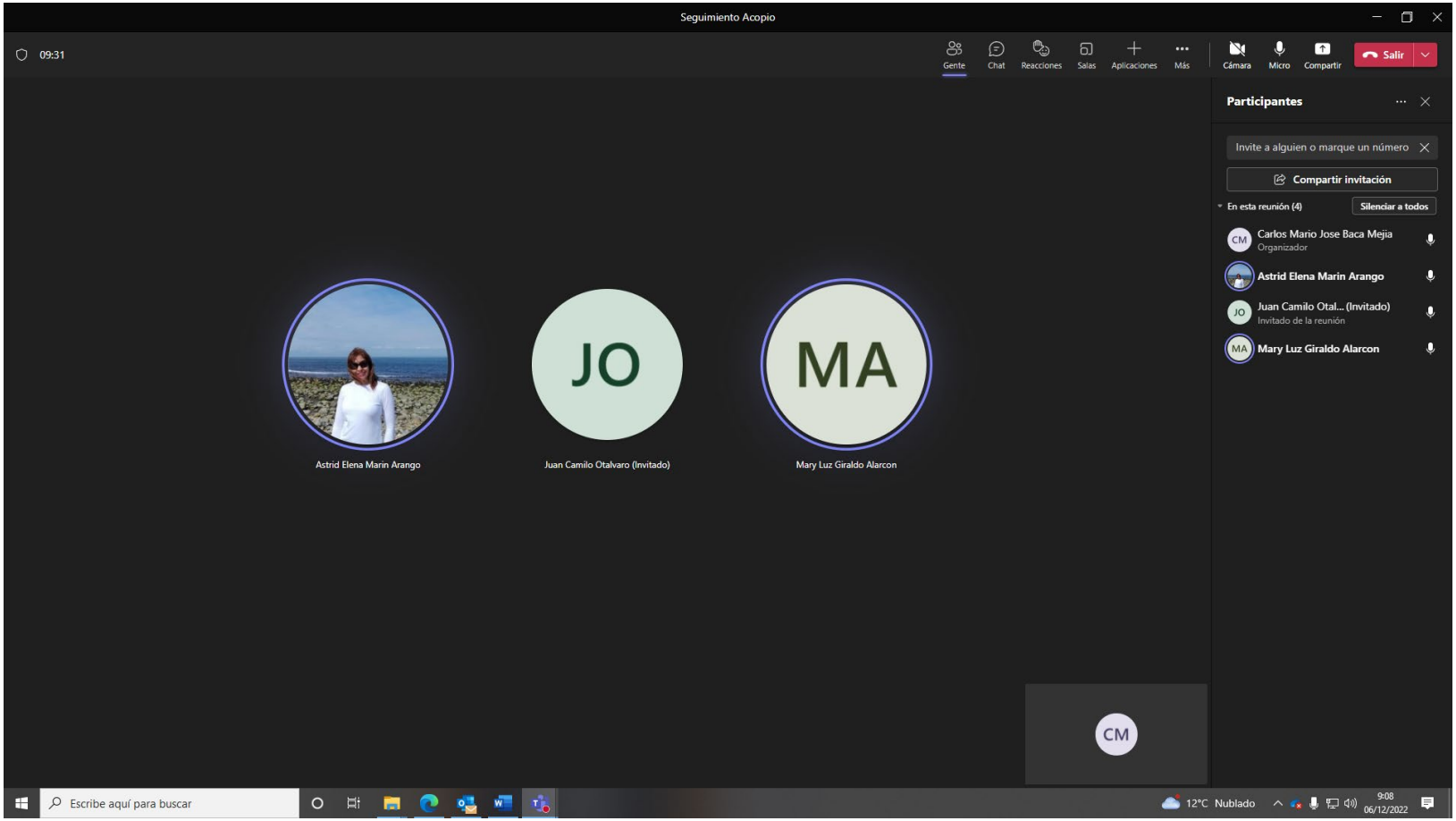
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Incluir en el informe enviado los imprevistos	RISE	06-12-22

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.4		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Reunión de seguimiento para tratar la adecuación del acopio de residuos del Complejo Norte**		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 20 de diciembre de 2022	**HORA INICIO: 9:00 a.m.**	**HORA FIN: 9:40 a.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGJjYjUwOWEtMTczNS00ZDUzLTg5ZTctMWQyMjFjMzg4MzU1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%225313836d-bb63-4c73-a918-157d71a7f21f%22%7d	**REGIONAL ANTIOQUIA /** Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.Solucionar Inquietudes con los pagos de del contrato.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento a la adecuación del acopio de residuos del Complejo Norte.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Inquietudes sobre el plan de pagos de la obra**

 La reunión inicia solicitándole a Andres Restrepo (Gerente de Rise) que se comuniquen las dudas que se tengan hasta el momento referente al tema de pagos.

 A lo que Andres Comunica lo siguiente: Nosotros hicimos una factura, por lo que se había ejecutado inicialmente, entendemos además que el contrato habla de 2 pagos, cada uno del 50% del valor de la obra.

 Otro tema también que se habló en la reunión pasada, que yo no pude estar, pero estuvo Juan Camilo, se ha precisado que el compromiso de nosotros es entregar la obra a antes de que se acabe el año, ¿Nosotros hemos adelantado todas las compras de los insumos, la estructura metálica hasta la cubierta, mañana 21 llega el concreto de los contrapesos en la mixer, se adelantó la compra de la compactadora de residuos, por tal motivo queremos conocer sobre el tema de la de la facturación, pues sí quisiéramos saber, si realizamos una última factura ¿esta seria por total en el contrato? Debido a la que se entregó actualmente es por un valor de 67 millones de pesos.

 Además de esto necesitamos reunirnos con Carlos, debido a que estamos ajustando el tema del balance porque hay unas cantidades de obras que no quedaron contempladas hablando de obra civil y hay otras que se contemplaron, pero en mayores cantidades, sería ajustar ese presupuesto con el balance y ya que la entidad nos defina. Ajustado pues, el tema de la obra civil, Juan Camilo está ya con el presupuesto listo, para el tema del muro de contención, que se nos pidió que cotizar, entonces también quisiera preguntarle si iba a quedar incluido dentro del contrato este elemento que no había sido contemplado inicialmente.

 Ante las diferentes preguntas que se tienen por parte del contratista la supervisora del contrato Astrid Marin responde: “Lo primero quiero aclarar con respecto a los pagos, lo contemplado son dos pagos, no necesariamente son dos pagos del 50% y como ya se tiene un avance considerable, se podrá pagar un 60 a un 70%. Podríamos contemplar dos pagos, 1 del 70% y 1 de otro del 30% y/o del 40% según corresponda, no necesariamente entonces debe ser 50% primer pago y 50% segundo pago, que quede claro. Todo obedece al avance de la obra. No sé si Carlos en este momento tengo algunas fotos y nos muestra el estado real de la obra a hoy, primero, para que contemplemos cuál es realmente el porcentaje en obras que llevamos de avance.





Además, ya les comunicamos que se enviará la otra factura correspondiente al avance que vas a tener, que realmente desconocemos del avance, pero debería ser con corte al 30 de diciembre en cuánto podría estar la obra en avance, pasaríamos para ajustar un solo pago del 50, 60 o 70% según sea el caso, dependiendo de cómo este la obra.

La supervisora Astrid Marin les pregunta ¿ustedes van a concluir la obra este año?, de no ser posible la entidad deberá configurar lo que se llama una reserva presupuestal, que quiere decir que este año no vamos a recibir ese servicio esa construcción, sino que ya se recibe la en la vigencia entrante y se paga el año entrante, doña Astrid finiquita con la siguiente pregunta ¿Está todo claro o tienes alguna duda?

Andres Restrepo responde: toda esa esa respuesta me aclara todo, entonces el compromiso es trabajar con Carlos Bacca sobre el balance de obra, pero pues nosotros tenemos una programación y la estamos adelantando también el tema de los insumos, es decir, yo estoy dejando en obra todos los materiales. Porque eso también es una garantía para el SENA. El tema de la cubierta, todas esas cosas que nos falta, la parte eléctrica, lámparas.

Pero entonces, si quería que nos precisara porque, como le repetía ahora el tema del balance es importante, porque allí también se define si el muro de contención que hay que hacer se va a incluir allí, pues eso entraría a jugar en el porcentaje de ejecución, Andres también realiza la siguiente pregunta: ¿cuándo se habla de reserva presupuestal, en qué tiempo se estaría pagando? ¿El 40 o el 30% del contrato que fechas más o menos, se estarían estudiando para el pago?

Astrid Marin Responde: La reserva presupuestal se estaría pagando aproximadamente para febrero del 2023, ya eso pasaría a otro trámite presupuestal del SENA con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Andres pregunta: Doctora ¿y eso no se puede quedar para cuentas por pagar?, la respuesta de la señora Astrid Marin es: se puede quedar en cuentas por pagar si se recibe a satisfacción el 100% de la obra el 30 de diciembre, la respuesta de Andres Restrepo es que no se entrega el 100% de la obra el 30 de diciembre.

Andres Restrepo comunica: que hay varios aspectos que se están teniendo en cuenta para la continuación del contrato, nosotros el 3 de enero de 2023 estamos de nuevo en la obra y vamos a seguir. Yo imagino que el 30 de diciembre vamos a trabajar, imagino que el 29 vamos a trabajar, el 23 vamos a trabajar, los únicos días que asumo yo, porque igual no había confirmado con ellos, pero pues me han dicho que el 24 y el 31 trabaja únicamente mediodía del domingo que es 1 de enero y el 25 pues no van a ir, pero ya el 3 de enero, de todas maneras, retomamos obra, o sea, como le digo, para mí también es muy conveniente es terminar rápido porque entiende que estoy pagando.

Entonces como determinación se realizará una nueva reunión el día 21 de diciembre en horas de la tarde para conocer los detalles de obra y los elementos que serán modificados para darle cumplimiento a lo que se requiere en la obra de adecuación del Complejo.

CONCLUSIONES

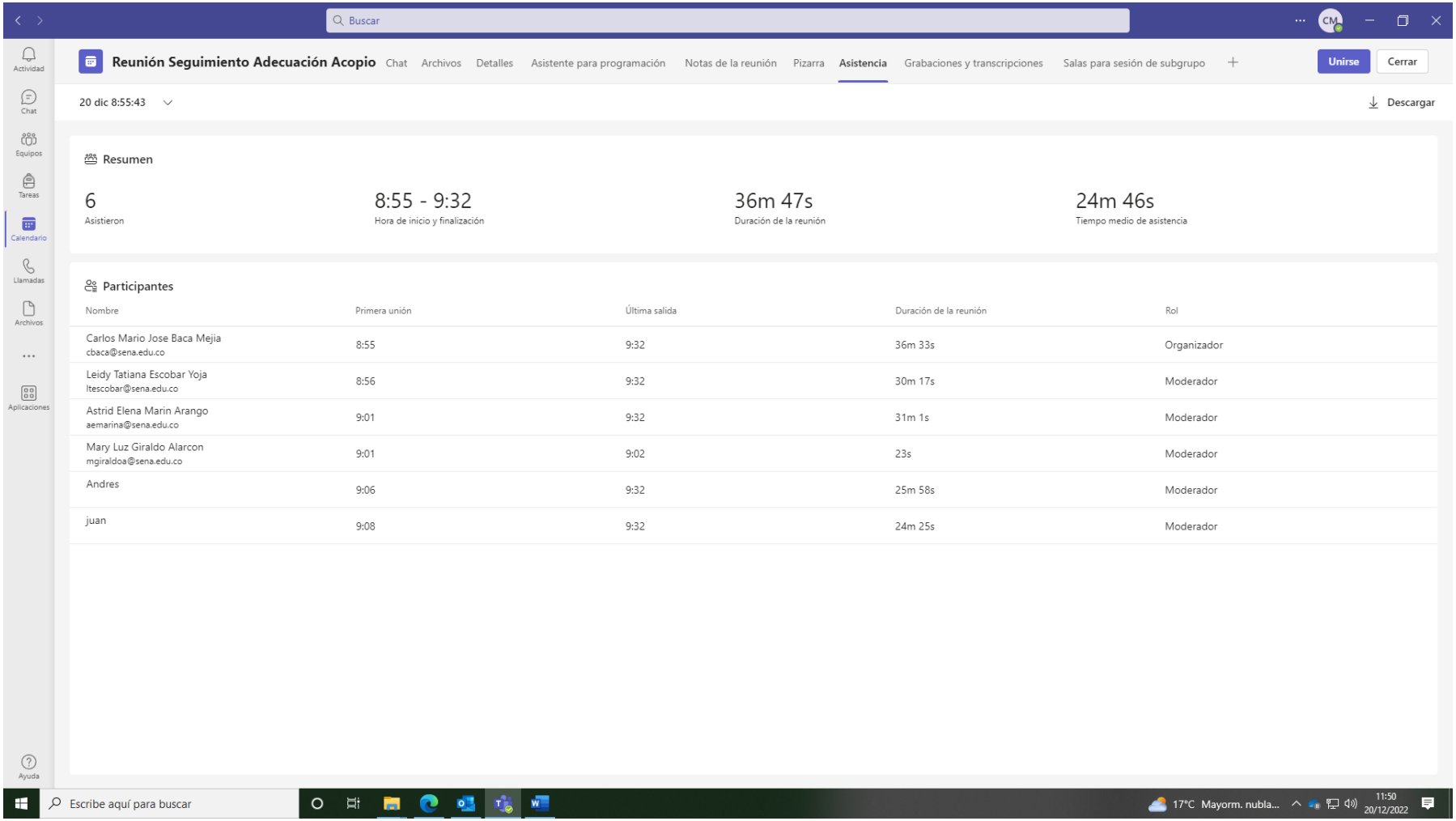
- La obra se prorrogará hasta la vigencia 2023
- Se realizará una reunión para conocer los detalles de obra y verificar que necesidades están por satisfacer.
- Se deberá entregar una factura, para que la entidad realice un solo pago en la vigencia actual.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar reunión “Detalles de obra”	Sena / Rise	21-12-2022
Detalles de Obra	Rise	21-12-2022
Entregar segunda factura	Rise	23/12/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

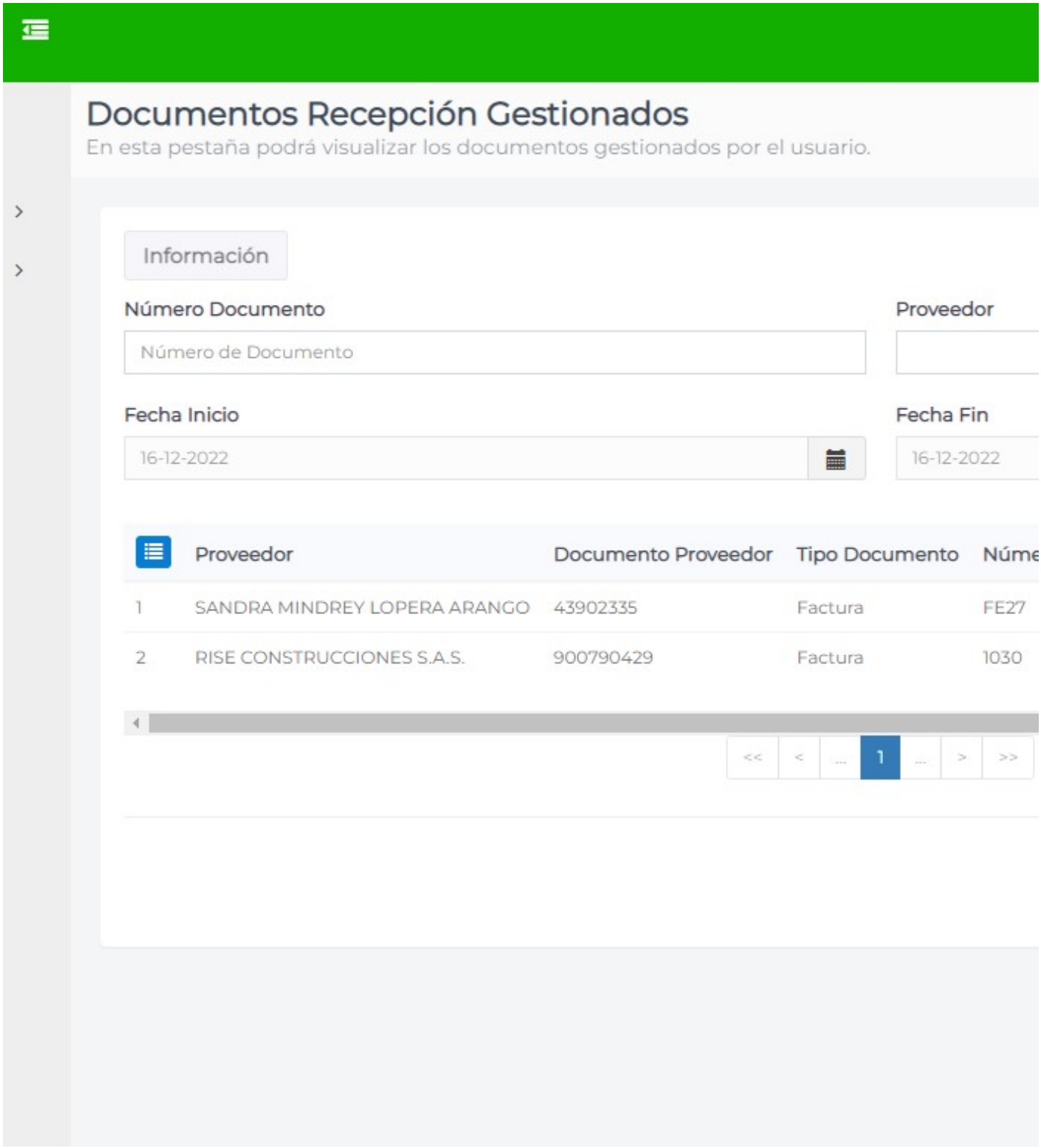
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Mary Luz Giraldo Alarcon

De: Astrid Elena Marin Arango
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2022 5:53 p. m.
Para: Mary Luz Giraldo Alarcon
Asunto: APROBADOS

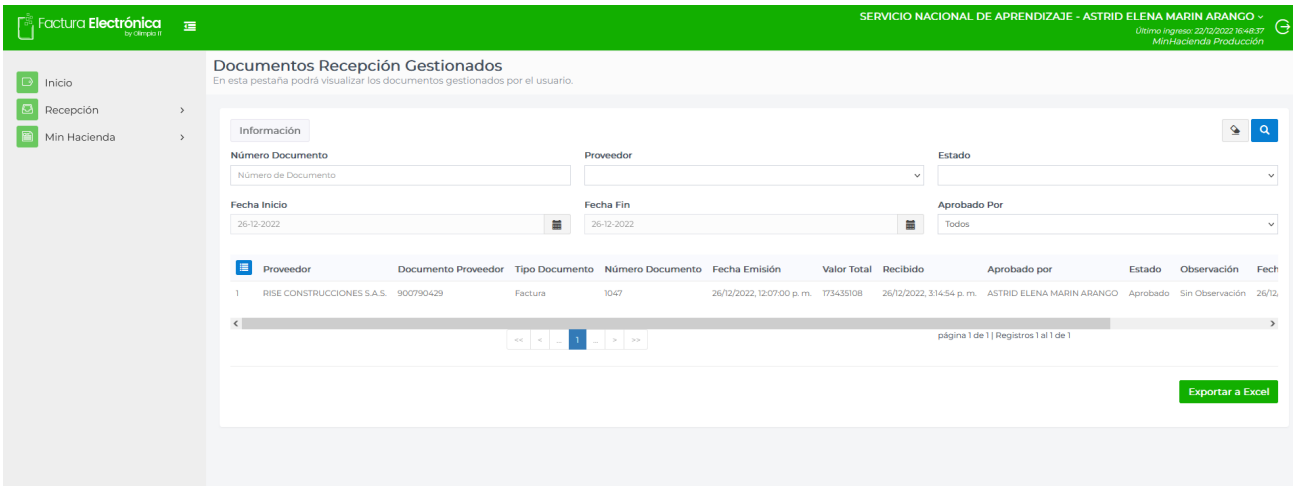


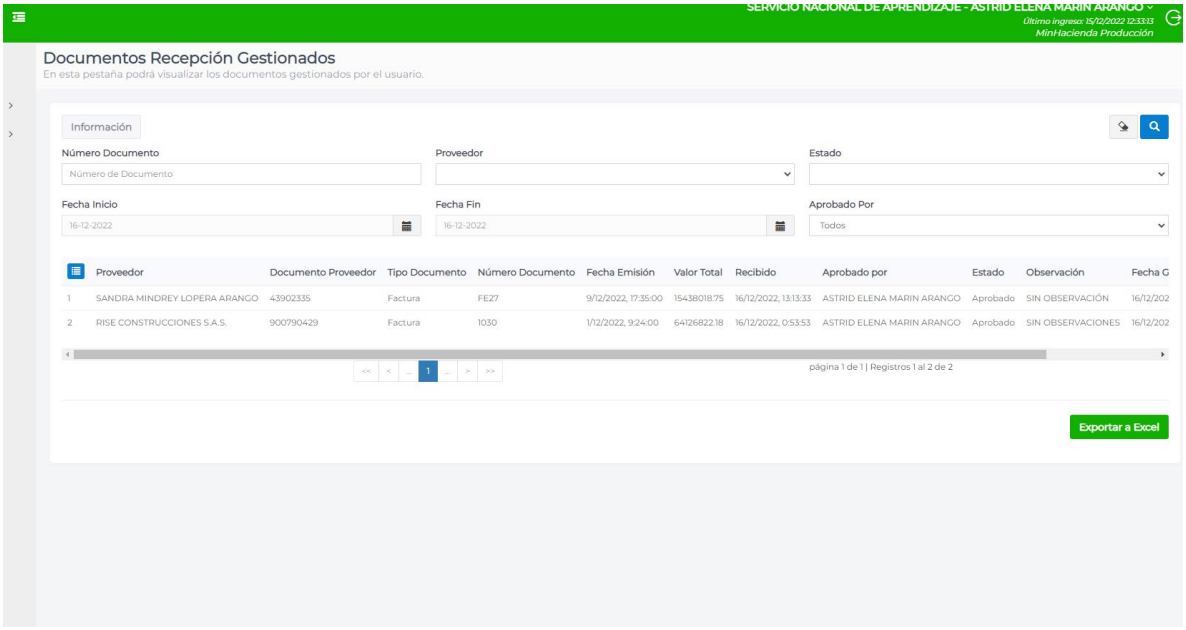
Astrid Elena Marin Arango
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada -
Profesional G02
aemarina@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:43389
Diag.104 No. 69-120 El Pedregal, Medellín



@SENAcomunica

www.sena.edu.co


Factura Electrónica
by alimpia it
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - ASTRID ELENA MARIN ARANGO
Último ingreso: 22/12/2022 16:48:37
MinHacienda Producción
Inicio
Recepción
Min Hacienda
Documentos Recepción Gestionados
En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.
Información
Número Documento
Número de Documento
Proveedor
Estado
Fecha Inicio
26-12-2022
Fecha Fin
26-12-2022
Aprobado Por
Todos
Proveedor
Documento Proveedor
Tipo Documento
Número Documento
Fecha Emisión
Valor Total
Recibido
Aprobado por
Estado
Observación
Fech
1
RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.
900790429
Factura
1047
26/12/2022, 12:07:00 p. m.
173435108
26/12/2022, 3:14:54 p. m.
ASTRID ELENA MARIN ARANGO
Aprobado
Sin Observación
26/12,
página 1 de 1 | Registros 1 al 1 de 1
Exportar a Excel


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - ASTRID ELENA MARIN ARANGO
Último ingreso: 15/12/2022 12:33:13
MinHacienda Producción
Documentos Recepción Gestionados
En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.
Información
Número Documento
Número de Documento
Proveedor
Estado
Fecha Inicio
16-12-2022
Fecha Fin
16-12-2022
Aprobado Por
Todos
Proveedor
Documento Proveedor
Tipo Documento
Número Documento
Fecha Emisión
Valor Total
Recibido
Aprobado por
Estado
Observación
Fecha G
1
SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO
43902335
Factura
FE27
9/12/2022, 17:35:00
15438018.75
16/12/2022, 13:13:33
ASTRID ELENA MARIN ARANGO
Aprobado
SIN OBSERVACIÓN
16/12/202
2
RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.
900790429
Factura
1030
1/12/2022, 9:24:00
6412682.18
16/12/2022, 0:53:53
ASTRID ELENA MARIN ARANGO
Aprobado
SIN OBSERVACIONES
16/12/202
página 1 de 1 | Registros 1 al 2 de 2
Exportar a Excel